

Aseguran que la práctica ilegal se da sobre todo en las tardes:

Infracciones por consumo de alcohol en playas ya superan las de todo el verano pasado

Además del peligro que representa para ingresar al mar, se vincula a incivildades y contaminación de parte de los comerciantes y de quienes beben.

DAVID JAIME

“Yo a la playa solo vengo en las mañanas, porque en la tarde hay muchas personas bebiendo e incluso he sabido de peleas”, asegura Patricia Flores (48), quien acude al balneario de Antofagasta junto a sus hijas.

El consumo de alcohol es una de las infracciones más recurrentes en las playas del país, práctica que se ha ido normalizando pese a la fiscalización.

De acuerdo a las cifras del Departamento de Policía Marítima de la Dirección de Seguridad y Operaciones Marítimas, entre el 15 de diciembre del 2023 al 15 de marzo del 2024 se cursaron 55 infracciones por ley de alcoholes.

Esta temporada, solo en los primeros 15 días de control ya se registraban 69.

Según el capitán de puerto de Valparaíso, David López, el control en las playas comienza en diciembre con una labor más educativa para que las personas, sobre todo los turistas argentinos, sepan que no se puede consumir alcohol en las playas.

“Es una práctica que se ha ido normalizando, pero es ilegal y supone una infracción”, dice, y detalla que “en lo que va del verano ya llevamos 120 patrullajes en la zona y 39 personas han sido infraccionadas por consumo de alcohol, como también hemos debido realizar 13 rescates, entre los cuales hay personas con consumo de alcohol o en playas no aptas para el baño”.

El comandante López explica que “cuando se consume alcohol y se ingresa al mar, aumentan los riesgos porque se altera la percepción de la realidad”.

Gabriel Brantes, jefe del cuerpo de Salvavidas de Iquique, cuenta que el consumo de alcohol



MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

FISCALIZACIÓN.— En Iquique, aseguran que los vendedores ambulantes irregulares dejan botados sus productos y ensucian al arrancar de los controles policiales.

“Desde las 16:00 horas, con el aumento de personas en la playa, llegan los ambulantes que preparan mojitos o micheladas en el mismo lugar, pero también hay gente que trae coolers”.

GABRIEL BRANTES
 JEFE DE SALVAVIDAS DE IQUIQUE

en playa Cavancha se da principalmente en la tarde: “Ya desde las 16:00 horas, con el aumento de personas en la playa, llegan los ambulantes que preparan mojitos o micheladas en el mismo lugar, pero también hay gente que trae coolers, principal-

“Los controles se han enfocado en el consumo de alcohol, ya que, además del riesgo para las personas al ingresar al mar, trae consigo incivildades”.

GERARDO VELÁSQUEZ
 CAPITÁN DE PUERTO DE IQUIQUE

mente extranjeros que no entienden que en Chile eso no se puede”.

Las multas por el consumo de alcohol en las playas son de \$134 mil (2 UTM), y según el capitán de Puerto de Iquique, Gerardo Velásquez, desde el

inicio del Plan Verano Seguro, ya han cursado 110 infracciones y se han incautado 54 coolers con bebidas alcohólicas, “donde muchas veces los ambulantes huyen dejando estos recipientes en la arena”.

En Arica, el presidente de la Cámara de Turismo, Ricardo Jorquera, cree que ha bajado la venta ambulante en las playas de la zona durante este año, “no así el hecho de que las personas llevan ellos el alcohol, lo que además genera contaminación en las playas, incluso riesgosa, pues algunos entierran botellas en la arena que luego son un peligro para el resto”.

Laura Cerda, presidenta de la Cámara de Turismo de Coquimbo, valora que ya han percibido una mejor actitud de parte de los turistas con el tema.